# EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales

Año XVII.

PUNTABENAS, COSTA RICA, JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 1913.

Nº 2.296

#### ASERRADERO A VAPOR

#### Petro Canale. -- Puntarenas.

AVISA a su numerosa clientela y al público en general, que cuenta con buena maquinaria, para la elaboración de toda clase de maderas.

TABLONES, tablas machinembradas, traslapados, rodrigones, simbras, soleras, molduras de todos formas, a precios sin competencia.

GRAN existencia en cedro y caoba, seca y de inmejorable calidad, para la fabricación de muebles.

Se construyeu muebles de todos esti os a precios reducidos.

Taller mecáns o y forja, admitiendo órdenes para toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios moderados.

Descascaradora de arroz de la clase, pudiando beneficiar hasta 50 quintales diarios. Todos los pedidos son atendidos con solicitud y servidos a satisfacción

son suma rap dez.

### LA MAGNOLIA

La cantina de lujo prefecida por la sociedad y público de de Pun-

Atendida personalmente por su propietario

PEDRO A. ROSES

Cuenta con un esmerado servicio. — Con licores exquisitos, de las mejores casas europeas. — Ofrece un completo surtido de confituras y una magnifica tostelería.

## DOY DINERO A INTERES

### LEON GUERRA

14-X-1913.

## HOTEL EUROPA

Unico de la clase en Puntarenas. Adminis-trado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

## Pan-american Life Insurance Co.

New Orleans U. S. A.

#### SEGUROS DE VIDA

Capital y Reserva màs de \$ 2.100.000.00 200 acciones en Costa Rica

Seguros en vigor al 30 de Junio d 1913 \$ 11.345.793.00 Segura-Sana-Conservativa

> COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS San José de Costa Rica

#### Seguros contra incendio

Capital y reserva màs de & 708.000.00

Polizas en vigor al 30 de Junio de 1913 & 10.846,125.00

Para informes LUIS CASALVOLONE Agente REPRESENTANTE de casas extranjeras y del pais

OFICINA contigua a la casa de don Aberto Fait.

Puntarenas, Costa Rica.

#### TEODORO ROIZ

#### Gran Fábrica de Jabon y Velas Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores.

PUNTARENAS COSTA RICA.

### UNITED FRUIT GOMPANY

- SEKVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón, C. R.

Para Nueva York, vía Colón y Jamaico.
TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores Pastores, Carrillo, Sizuola y Tivives, hevarán pasajeros y carga de Limón a Nueva York en me nos de 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasaleros y correspondencia. También llevarán e eg para Enropa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexion en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartegena, Puer o Colombia y Santa Marta

Para Nueva Orleans, vía Bocas del Toro y Colón todos los jueves á las 5 p. m.

HEREDIA, CARTAGO y PARISMINA.

Para Puerto Cortes, Fuerto Barrios y Belice Todos los Domingos á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con las reconocidos vanores MAROWIJNE, COPPENAME y SARAMACCA.

Para Roston (directo,) todos los sábados en la noche Servicio solemente de pasajeros cha los vapores San José. Limón y Esparta.

Todos lospasajeros de 1º clase para Bogas del Tore y Colón (Panamá) deben presentarse aute el Cónsul Americano en San José ó Limón, CINCO días consecutivos antes de embarcarse o fin de obtener una pustancia de baser permanecido en ese ingar in rante dichos CINCO días

Durante la épaca Abril primero à Octubre 31, todos los passijeros para Nueva Orleans. deben presentars a arte el Consul Americano en San José TEES DIAS consecutivos autes de embarcarse, à fin de obtener una constancia de haber per naneci io en ese lugar durante dichos tres dias.

Además, todos los pasa eros deben proveerce de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse las oficinas de la United Fruit Compan, en San José o Limon a os Sub-agentes Sres. Sasso y Pirie en San José.

W. E. Mullins. - Administrador General

## Elders æ Fyffes bimited

SERVICIO DE VAPORES

entre Limón, C. R. y Bristol, Inglaterra.

Los nuevos y lujosos vapores—"("HAGRES", "BAYANO", "! ATIA" y "PATACA", todas de 5.500 toneladas, hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol con escala en Colón y Kingston en 17 dus. "alen de Limón cada se mana.

A las familias que to len cuatro o más pasajes enteros se les hará una rebaja d- 10 pg.

Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde radican. Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San

### Ferreteria

José o en Limón, o a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE en San José.

#### DE HECTOR ESQUIVEI.

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero se en cuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., este

#### - EL PACIFICO -

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES. FUNDADO EN 1896

PUNTARENAS

COSTA RICA

EDITOR REDACTOR Y DIRECTOR, Héctor Guevara Santos

OFICINA: Frente al Barque Victoria, bajos de la casa del Licenciado don juan Manuel Rodriguez. - TELEGRA-79: "Bacifico". - CORREO: Ap. 118.

CONDICIONES!

sugericion mensual, CI 1 on-Nume-

ro suelto, Ci o-10. - Número atrasado, Cl 0-25 - Avisos y comunicados, precios conforme a tarifa y pago adeadelantado

La Dirección no se hace cargo de los conceptos de los colaboradores, ni acepta la responsabilidad de los articulos que lleven seudonimo al pie. Es entendido que cada articulista es responsable de lo que escriba.

## La hoja del Sr. Miranda

## ba franqueza ante todo

Existe la fusión verdi-roja

Firmada per don Carlos Miran- los pueblos y que ellos también por da, Prosecretario de la Directiva del partido duranista en esta ciudad, circuló anoche, profusamente, una hojita volante, en la que el senor Miranda, persona bien conocida y estimada en Puntarenas, Guanacaste y San José, hace declaraciones terminantes acerca de la existencia de la fusión verdi-roja. El señor Miranda, legítimo heredero de la franqueza que distinguió siempre a su ilustre padre, no ha querido hacerse participe de la reserva que gnardan algunos jefcs del duranismo con respecto a la fusión, y canta claro, sin rodeos, lo que él juzga incorrecto. Miranda es, ante todo, duranista convencido, pero no de los que hacen grandes esfuerzos sin ideal alguno, ni para ayudar a otra agrupación distinta de la suya. El ha trabajado por el triunfo del doctor Durán, y no es sino un gesto de dolor o que le arranca la certeza de que sus afanes se perderán en el vacio ante los procedimientos de los l'amados a hacer triuufar la candidatura Duran.

Lean los pueblos todos la ojita del señor diranda, para que se convenzan de que la fusión verdi-roja es un hocho, y los que se hayan affinato a una causa sin ideales hjos, abandonen las filas duranistas, porque al trabajar por el Doctor, disimuladamente por quien trabaja es por Iglesias, el eterno enemigo de Pontarenas Si la candidatura del doctor Durán no tiene en Puntarenas mayor número de adeptos, el'o es culpa de los Jefe del parti lo a quienes acusa el señor Miranda.

Dice así la hojita:

" A los pueblos de las provincias de Funtaronas y Guanacaste - Despejando la incógnita

De los rumores pasamos a las constantes visitas mútuas de los Jefes del civilismo y duranismo.

Y así ha cundide de boca en boca a noticia do que en este puerto los Jefes del duranismo han declarado categóricamente que el civilismo y duranismo están fusionados; nada más absurdo que callar este atentado contra las voluntades populares pues sería una cobardía ocultario.

Levanto energica protesta contra tal unión, pues a causa del civilismo es de los civilistas y la causa de los duranistas es de los nacio-

La causa del Partido Unión Nacional, es la que ha levantado orgullosa muy en alto la figura del esclarecido hombre público doctor don Carlos Durán, y la ha levantado no para irlo a poner a los pies de ninguna agrupación, sino muy tricia Serrano v. de Pizarro. Su dante de Policía de esta ciudad, por el contrario, para mostrarlo a l muerte ha sido muy sentida en es- respecto de los apellidos de Daniel I

convicción se unan a nosotros para levantarle y llevarle son un brillante triunfo al Solio Prosidencial.

Aprovecho esta oportunidad para manifestar mi parecer en el sentido de que la mejor causa que hoy se debate es la del duranismo, pues, así pesa también sobre la conciencia de nuestros adversarios. Por desgracia ha resultado con minoría en la ciudad cabecera de esta provincia.

Pere todo esto ha sucedido debido a la mala organización de la propaganda; ésta ha transitado el curso de sus trabajos, guardando muchas bondades sin juicio, a determinada agrupación política, que se cree con derecho a dominar y ordenar a una causa de ideas más levantadas y esto no ha dado más que el resultado que a continuación voy a explicar:

Cuando yo hacía la propaganda por atraer algún fernandista al duranismo me deciar "ese partido es el mismo civil": trataba por mil medios de convencerlos que era todo lo contrario, pero me comprobaban sus razones con las mutuas conferencias privadas de los jefes de ambas agrupaciones y aun más: ha habido fernandista que al combatirle semejantes aseveraciones, me ha propuesto apuestas y aun me ha llevado a ver salir a los jefes del duranismo de una reuniou privada que se celebraba con los jetes del civilismo en los altos de don Juan Bautista Romero Casal. Ahora quando trataba de atraer algun civilista me decian: "para qué me voy con ustedes si los jefes de ambos partidos dicen que el civilismo y el duranismo es una misma cosa".

Asi, señores, se comprende el por qué de que el duranismo en sta ciudad esté en minoria, de bido a la fulta de talento de los directores

Y aun no quiero creer que por intrigas lugareñas los jefes de una causa noble como la nuestra cocperen en levantar un partido con trario, en lugar de gastar su bizarría defendiendo el propio.

Ante todo la franqueza. CARLOS MIRANDA

Pro-Secretario de la Directiva duranista de Puntarenas. Puntarenas, 18 de octubre de 1913.

### DE FILADELFIA

Noviembre 12. Filadelfia está de duelo; a las 6 de la mañana de hoy dejó de existir la venerable matrona dona Pa-

ta población; fue madre de una numerosa y honorable familia y también por sus generosas y auxiliadoras manos pasó la mayor parte de la generación actual de este vecindario y tamoién otros lugares; pues en sus solicitados servicios de empiricia y muy acertados de obstetricia, era ella quien ocurria, solicitada, a prestar su valioso auxilio. Murió la Licha, como cacinosamente se le llamaba, a los 74 años, Era aun fuerte a esa edad. La fatalidad extendió sus sombras y quiso que un dia la venerable anciana tropezase y cayese fracturándose un brazo, el cual hubo urgencia de amputar; pero ante las fuerzas de los años no era posible resistir, y se alejó de este mundo. Dios la tenga en su gloria y resignación para la afligida familia.

Corresponsal

Universalmente conocida \_\_ 1a Emulsión de Scott es una preparación universalmente conocida por los éxitos obtenidos en las enfermedades de los pulmones y especialmente como un poderoso tónico para fortificar la sangre. Es un gran reconstituyente para los que están en la convalecencia, y en general para combatir todas aquellas dolencias que tienden a debilitar el sistema. Toda persona anemica de be usar constantemente la Emulside de Scott hasta obtener une completa curación.

"El suscrito, medico-cirujano, certifica; que la Emulsión de Scott da resultados sorprendentes en todos los casos de debilidad general, catarros crónicos; y aun en la tuberculosis pulmonar mejora notablemente el estado de los enfermos, Dr. J. Villanueva, Maracaibo, Ve-

## Resoluciones de carácter político Se incluyen algunos republicanes

Nº 786. - (L. S.) 12 de Noviembre de 1913.

Senor

don Juan Guido Matamoros Presente.

Para los efectos legales, de trascribo la siguiente resolución: - Juzgado Civil. Puntarenas, a las tres de la trde del doce de noviembre de mil novecientos trece. - Resultando: Visto el anterior recurso por el cual el señor Juan Guido apela de la resolución dictada por la Junta Principal Electoral de este distrito primero, dictada el siete del mes en curso, por la cua', y con fundamento en los documentos que le sirven de base, ordenó excluir de las listas de sufragantes a los individuos Luis Agustín y Gilberto Guido Matamoros, Francisco Murillo Campos y Hermogenes Ortega. Considerando: con respecto a la constancia presentada últimamente y expedida por el se ior Comandante de Policia de esta ciudad en que dice que Luis agustín y Gilberto Guido Matamoros son habilss para sufragar en esta ciudad, por los re-

quisitos que señala la ley de vecindad y ciudadanía costarricense y de acuerdo con lo que dispone el articulo sexto del Decreto nº 20 de 29 de octubre preximo pasado, este Juzgado dá por bueno tal documen to y en esa virtud procede revocar la resolución apelada; y en cuanto a Hermógenes Ortega y Francis o Murillo Campos, que apareciendo de los documentos que corren agregados que Hermógenes Ortega es extrangero y que Murillo Campos es menor de veinte años, no constando documento en contra que lo desvirtuó, procede confirmar lo resuelto por la Junta en cuanto a este extremo.--Por tanto: revocase la resolución venida en grado, en cuanto mandó a Luis Agustín y Gilberto Guido Matamoros de las listas de sufragantes a Hermógenes Ortega y Francisco Murillo Campos.-Comuniquese esta resolución a la Junta respectiva y publiquese, Emiliano Odio .- A. Boza Mc. Ke-

De usted atento servidor, A. Boza Mc Kelar.

## Siguen las inclusiones

Nº 731 bis. - (L. S.) Noviembre | 11 de 1913.

Señor don Juan Guido M

Para su conocimiento y fines debidos, trascribole a resolución siguiente: "Juzgado Civi . Puntarenas, a las cuatro y cuarto de la tarde de 10 de noviembre de mil novecientos trece Resultando: Visto el anterior recurso, por el cual el señor Juan Guido apela de a resolución dictada por la Junta Principal Electoral de este distrito primero, en cuanto denegó le exclusión de Adán Arauz, Alberto Galcano, Francisco Gámez Hurtado y Daniel Alvarado Muñoz y en cuanto ordenó la exclusión de Alcibiades Rivera Gamboa, fundin dose para ello en las razones que se ven del acta respectiva y que corre agregada. - Considerando: que con las certificaciones presentadas, expedida una por el Comandante de Policía, y la otra por el Minis terio de Re aciones Exteriores, con las cua es se comprueba la calidad de extranjería de Adán Arauz, Alberto Galcano y Francisco Gámez Hurtado; la de ser vecino de esta ciudad Alcibiades Rivera Gamboa y la aclaración hecha por el ComanAlvarado, procede revocar la resolución venida en grado en cuanto ordenó no excluir a Adán Arauz, Alberto Calcano, Francisco Gámez Hurtado; procede así mismo revo carla en cuaixo ordenó la exslusión de Alcibiades Rivere Gamboa y confirmarla en cuanto deniega la exclusi n de Daniel Alvarado Mu ñor, debiendo la parte a quien interese, hacer ante la Junta respectiva, la aclaración necesaria de sus apell dos. Por tanto: Revocase la resolución venida en grado, en cuanto denegò la excinsión de Alberto Galeno, Adán Arauz, Franisco Gamez Hurtado, quienes deberán ser excluídos, revôcase así mismo dicha resolución en cuanto

mandó excluír a Alcibiades Rivera Gambos, quien deberá ser incluído, y confirmase dicha rezolución en cuando osaeno no excluir a Daniel Alvarado Muñoz, debiendo la parte a quien le interese acudir ante la Junta respectiva, haciendo la aclaración necesaria, respecto de los apellidos que aparecen arrados. Comuniquese esta resolución a la Junta respectiva y publiquese. -Emiliano Odio. - A. Boza Me. Keliar".

El Secretario,

A. Boza Mc. Kellar

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

### MUNICIPALIDAD DE ESPARTA

Sesión XVIII-ordinaria, de la Municipalidad de Esparta a las 7 de la noche del 7 de noviembre de 1913, con asistencia de los Regidores propietarios don Manue Cano, Presidente, don Anibal Figueroa y don José Acuña Monge. Concureió el Síndico por el distrito central don Clodomira G. Figueroa.

Arto I. - Se oprobó y firmó e!

acta anterior.

Art? II. - Apruébanse los estados demostrativos del movimiento de fondos, correspondientes a Octubre último.

Art? III .- Por estar proximo el remate de patentes para el expendio de licores, y con el objeto de saber cuantos puestos pueden caber en el distrito de San Jerónimo, donde parece haber aumentado 'a población, no obstante que el dato que arrojo la estadística no acusa numento mayor, se acuerda:

Levantar un censo parciai en dicho distrito, para lo cual se comisiona al señor Armando Gatgens, de parte de este Municipio, para que en asecio del Agente de Policía y el Juez de Paz de aquel lugar, se encargue de ese trabajo el veinticuatro del corriente mes. Se suplica a señor Jefe Polítito dé sus ordenes en ese sentido a las autoridades subalternas.

Arto IV .- La comisión organizadora de las fiestas cívicas últimas, presenta un detalle parcial de las entradas y los gastos ocasionados en aquellos festejos, y como requiere una visación minuciosa para llepar las formalidades del caso, se acuerda: Comisionar al Síndico senor Figueros para que baga la visación correspondiente y vierta informe en la sesión próxima inme-

Art? V .- Se dió ectura al informe que presenta el señor Secretario de esta Corporación, informe detallado, one con los documentos que proporcione el señor Jefe Politico, y demás datos que ha tenido a la vista, demuestra que el gasto total de la cañería de esta ciudad monto a @ 36, 201.96, se scuerda: dar por verifi ada la comisión que se encontendo al señor Secretario y acchivar el informe.

que conste a grandes lineas por quienes fueron girados contra el Tesoro Municipal as diferentes cuentas, las fechas v el costo de la tubería, que fue pedida por intervención directa de la Dirección de Obras Públicas a la fábrica ameri cana, y se consiguó así; de Febrero 28 de 1911, que se comenzó la obra, a 31 de Enero de 1912, giró el Jefe Político don Anibal Figueroa contra el Tesoro Municipal por la cantidad de c 5, 688.23. Del 1º de Febrero de 1912, al 16 de Agosto de 1913 giró el Jefe Político Moisés G. Aguilar por 6 16.083.48. El Director de Obras Públicas don Luis Matamoros, recibió para situar en New York, por la tuberta y sus sus accesorios © 14,430.25, que dá un total de c 36,201.96.

Arto VI. Los señores Feliciano Lí, José Quirós Francisco Vindas y Tranquilino Bermudez, manifiestan que han sido detallados para la la composición de caminos en el presente ano en las sumas siguientes; por su orden: @ 10.00 en San Jerónimo; & 2-00 en Artieda; .... @ 2.00 en El Tejar; y @ 5.00 en El Baron, y no creyendo justo lo que se les ha asignado, piden a esta Cor poración se les rebaje a 6 5.00; & 100; y & 3.00 respectivamente. Se acuerda de conformidad.

Art? VII El señor Narciso Ugalde presenta un escrito a la consideración de este Municipio, en el que manifiesta no estar de conformidad con la suma de & 40.00 con que ha sido detallado en el distrito de Juanilama y pide al efecto que se le disminuya por creer a excesiva: considerando, que el año próximo pasado no se levantó el detalle correspondiente en aquel distrito, mo tivo por el cual se encuentra hoy el camino citado en malas condiciones; y a que con motivo de haber vendido el señor Ugalde un lote de madera para su explotación, contribuy o como as muy lógico, a su desperfecto, se cherda: Denegar la sulicisud dei señor Narciso Ugalde por no crearla justa.

Art? VIII -Sa dió lectura a una i nota del Procurador Síndico del distrito tercero don Enrique Moraga en la que se sirve emitir su opi El señor Procurador Síndico pi- Luión respecto a las sumas deta ladié que se consigne en el acta para das a los vecinos de San Jeronimo,

## DNAS PALIDAS

son pálidas porque no sacan suficiente nutrición de lo que comen. Necesitan la Emulsión de Scott



[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos]



que es un alimento concentrado productivo de sangre rica, fuerzas, carnes y vigor.

Asegúrese bien que sea la EMULSION de SECTT.

se les disminuya a otros para cuyo efecto acompaña una lista de los nicipalidad acuerda: manifestar af Procurador Síndico del distrito ter cero, que esta Corporación no tiene atribuciones para aumentar las sumas detalladas por las Juntas Itine to a rebajos, deben ser los interesados quienes deben solicitarla

Art? IX .- Accediendo a la instro, y considerando; que el señor por completo con el gasto que ocacione la conducción del agua; que en caso que por motivos imprevistos el agua de la cañería llegue a disminuir al extremo que apenas de abasto al servicio de la ciudad, él renuncia a la concesión que se le hace; que se somete en todo a lo dispuesto en el Reglamento de Cañería, más a la supresión del agua si lo infringiere, y que no deberá poner llaves fuera del radio de vein ticinco metros al rededor de la casa de habitación se acuerda: conceder la paja de agua que solicita don Carlos Solorzano, formalizando pre viamente las condiciones expresadas, para lo cual se comisiona al señor Presidente de esta Corpora

Termino a las 9 p. m. J. ABELARDO LOBO M. Stio. Mpal. Noviembre 11 de 1913.

pidiendo se les aumente a unos y detallados. En tal virtud esta Murarias; y en cuanto a lo que respec-

tancia del señor don Carios Solorzano para que se le conceda una paja de agua para su casa de habitación que tiene fuera del perime-Solorzano manifiesta, que corre

#### De política

Se vende un so ren la Pla a de Cans . lad Ceste, de 12 metros d frente -- Referencias las dará el Lie den Octavio

Pentarenas, 1º de octub re 1913

Miscelanea

Un ladron comparece ante el juez. - Confiera usted - le dice esteballer entrado en la babitación y descerrajado una cómoda en busca de dinero y alhajas!

-Si señor, pero invoco en mi favor una circunstancia atenuante.

-¡Que no había nada dentro.

## Teodoro Roiz Vende café al por mayor

Vean las muestras

#### HE NUMBRADO A DON LUIS CASALVOLONE

MI REPRESENTANTE EN PUNTARENAS

y ruego a mis clientes entenderse con él para la apertura de sus cuentas y sus negocios, asegurándoles un TRATO SIEMPRE CORDIAL Y SATISFACTORIO

#### Juan Fernandez Morua BANQUERO

Oficina Principal.—San José

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"Istalia muy nerviosa," escribe la Sta. Mollie Mirse, de Carsville, Ky.; "y mis periodos eran muy irregulares. Por el consejo de una amiga tomé 2 botellas del Vino de Cardui, produciendome más hien que cualquiera otra medicina.

"Tengo 44 años de edad y el cambio de vida no me acaba de pasar aun; pero me siento mil veces mejor desde que estoy tomando

El Vino tónico de

El Cardui lo anuncian y venden las amigas que tiene. La dama que aconsejó á la Sra. Mirse que tomase el Cardui, se había curado ella misma usando el Cardui, y, por lo tanto, sabia lo que el Cardui em capaz de hacer.

Si el Cardin curd á la Sra. Mirse, con toda seguridad la curará á Ud. también.

Pruébese!

#### I'I'IIII

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos tel Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Neviembre de 1913.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Belsón con escala en Manzanilio y Hamo

Fecha	1	Salidus de Puntarenas	Salidas de Manzanil o		Selidas de Manasnillo (R. torno)
Lunes Viernes Marses Viernes	3 7 11 14 17	3 4 m 7 4 m 8 8 m	5 a m 9 a m -10 a m	8 a m del 4 11 a m 3 p m . 4 p m	1 p m del 4 4 pm 8 pm 9 pm
Viernes Marte: Viernes	21 28	lam 6am	12 p m 3 a m 8 a m 10 a m	9 a m 2 p m 4 p m	11 a m del 18 2 p m 7 p m 9 p m

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fecha		Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Viernes	31	-11 p m	lam del 1	6 a m del 1	10 a m del 1
Miercoles	5	2 a m	4 a m	9 am	1 pm
Sábado	8	5 a m	7 am	12 m	4 pm
Miére les	12	8 am	10 a m	3 p.m	7pm
Sabado	15	9am	11 a m	1 4 p m	8 pm
Mar es	18		2 a m del 19		11a m del 19
Sábado	32	4 am	6am	11 a m	3 pm
Miércoles	26	Sam	10 a m	3 p m	7 pm
Sabado	29	9 am	llam,	4 p m	Spm

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salidas de Pto, Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Daminus 0	g . m	11.0 -	1	2
Domingo 9 Domingo 23		11 a m.	1 p m.	3 p. m.

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.-Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica. - Pasajes de primeta solamente \$ 2.00 ida 6 regreso.

Fecha		Salida de Manzanillo
Sabado 8 Micreoles 12 Sabado 15	8 a. m. 8 a. m. 8 a d 8 a m.	11 a. m. 11 a. m.

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida 6 vuelta C1. 1.00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gaso ina rápidos y que reunen las mejores condiciones de seguridad y confort.

#### Precios por ida ó regreso

Por	(Chomes		15.00
ida y	Manzanillo		30.00
regre -	Puerto Jesús ó San	Pablo	40.00
so 50 pg de	Bebedero		60.00
recar-	Hamo		60.00
go	Ballena ó Bolson		70.00

#### TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de la. á Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	@ 3 00
" de 2a. á " " " "	2.00
, de la. á Manzanillo	2.00
" de 2a. á idem,	1.00
Niños menores de 10 años, mitad del precio	1
Por qq. de carga á Bebedero, Ballena y Poerto Jesú-	1150
Por garrafon lleno (15 litros), a idem, idem	0.50
Por garrafón vacio á Bebedero idem, idem	0.25
Por cada pié cúbico á idem, idem idem	0.5
Por cada montura a idem, idem idem	0.25
Por cada cuero de res á idem, idem idem	0.25

#### ATENCIÓN

Los tiquetes son válidos únicamente para el día de la salida de los vapores, y el pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 por ciento.

#### OBSERVACIONES

1 - No se embarcara carga sin estar satisfecho el importe de su flete.

28-Los garrafones ennios 6 llenos de icor, así como las la.

tas de carfín, serán transportado sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura ó derrame. 3"-Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se em-

barcarà ningún bulto de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, rombre del destinatario y lugar de su destino.

44-Solamente se recibe equipaje, kasta las 3 p. m. del dia de salida de los vapares.

5ª -Los tiquetes det en comprerse con anticipación á la ho. ra de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Burgos.

LEASE .- Les horas de llegade y salida a los puertos de escala son aproximados.

LA EMPRESA

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Burros

NAPOLEON SOTO J.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristaleria de las mejores casas ouropeas.

IMPORTACION DIRECTA. - VENTA AL POR MAYOR .- DEPO--SITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.

del Ingenio del Tempisque de FE-DERICO SOBRADO Elmejoi azucar que se fabrica en

el país; inmejorable para SIROPES y TOSTELLS.

Manuel Burgos -- - Elgente

#### T. ASSMANN & Co.

IMPORTADORES --BREVAKEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALV (RADO San José villimon

#### Pacific Lumber Company SAN JOSE - OROTINA -- PUNTARENAS SURTIDO COMPLETO DE MADERAS DEL PACIFICO

Especialida en tablillas, tabioncillos y guarniciones. Compra demaderas en trozas pagando el mejor precio. A fin de dar el mayor número de facilidades à nuestros clientes se atienden pedidos en nuestro aserradero de l'ueble Nuevo:---JAMES DAGAN === Administrador General.